


Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Central  
 Plan de Estudio Complementario de la Licenciatura en Educación, Especialidad Lenguaje y Literatura, Año 2015  
 Modalidad de Entrega: Semipresencial. Adopción e Implementación,

 UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR			Número Correlativo	Código
			Nombre de la Asignatura	
			Unidades Valorativas	Prerrequisito
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL		Plan de Estudio: 2015	Modalidad de Entrega: Presencial	
Carrera: Licenciatura en Educación, Especialidad Lenguaje y Literatura		Código: L50444C	Nota Mínima de Aprobación: 6.0	
Total Asignaturas: 12		Total U.V.: 162	CUM Mínimo Exigible: 7.0	
Título a Otorgar: Licenciado (a) en Educación, Especialidad Lenguaje y Literatura		- Por el Grado Académico de Profesor se otorgarán: 108 U.V. - más Plan Complementario: 54 U.V. - Duración de la Carrera: 3 Años equivalente al Grado Académico de Profesor - más 2 Años/ 4 Ciclos del Plan Complementario		
		Total Horas Sociales: 500 Horas		
(*) Estudiante UES que ha cursado y aprobado las asignaturas que establece el plan de estudio y obtenido las U.V. de la carrera de Profesorado - G.A.: Grado Académico Universitario de Profesor de acuerdo con la Ley de Educación Superior, para ingresar al Plan Complementario tomará el Valor de 108 Unidades Valorativas - Las asignaturas serán cursadas de acuerdo con el orden establecido.				

1/4

Primer Año				Segundo Año			
Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV	
1	FFE154	4	MOE154	7	SIE154	10	DLE154
Fonética y Fonología del Español		Morfología del Español		Sintaxis del Español		Didáctica de la Lengua	
4	G.A. (*)	4	G.A. (*)	4	120 U.V.	5	5
2	TED174	5	CAC174	8	CAC274	11	SEI174
Literatura Clásica		Literatura Latinoamericana		Didáctica de la Literatura		Literatura Salvadoreña	
4	G.A. (*)	5	G.A. (*)	5	5	4	4
3	EAP174	6	LED174	9	RTA174	12	MIP174
Métodos de Análisis Literario		Análisis del Discurso		Redacción de Textos Académicos		Métodos de Investigación Pedagógica	
4	G.A. (*)	4	G.A. (*)	4	120 U.V.	4	8

**Aprobado** según Acuerdo de Consejo Superior Universitario, Sesión Ordinaria:

- Nº 011-2017-2019 (V- 2.5) de fecha 08 de febrero/2018.

**Corrección:** según Acuerdo de Consejo Superior Universitario, Sesión Ordinaria:

- Nº 049-2019-2021 (VI- 5.1) de fecha 29 de abril/2021.

**Adopción** según Acuerdo de Consejo Superior Universitario, Sesión Ordinaria:

- Nº 010-2019 -2021 (V- 3.1) de fecha 13 de febrero /2020

*[Handwritten Signature]*

16 JUN 2022



*[Handwritten Signature]*

COPIA ORIGINAL No. 2

Gulam 16-06-2022 A.A.C.